

UNA CONTRIBUCIÓN A LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL MALTRATO AL PROFESORADO

Mohamed Mohamed-Mohamed

Departamento de Psicología evolutiva y de la educación
Universidad de Granada
melmrabet@hotmail.com

Fernando Justicia

Departamento de Psicología evolutiva y de la educación
Universidad de Granada
justicia@ugr.es

Ana Justicia Arráez

Departamento de Psicología evolutiva y de la educación
Universidad de Granada
anajus@ugr.es

Received: 11 febrero 2023

Revised: 16 febrero 2023

Evaluator 1 report: 15 marzo 2023

Evaluator 2 report: 08 abril 2023

Accepted: 19 abril 2023

Published: junio 2023

RESUMEN

El maltrato al profesorado es un fenómeno global presente en muchos centros educativos. Los estudios sobre este maltrato se iniciaron tímidamente a finales de los 90 y se han multiplicado en la última década generando conciencia sobre la gravedad de sus consecuencias para las víctimas. Si la definición del maltrato entre iguales (bullying) ha gozado de un amplio consenso entre los expertos sobre los criterios a tener en cuenta para su definición y caracterización (intencionalidad, reiteración, desequilibrio de poder e incapacidad para defenderse), la definición del maltrato al profesorado no ha gozado del mismo consenso. En este sentido, el objetivo principal del presente trabajo es contribuir a la comprensión del maltrato sufrido por el profesorado, analizando para ello las distintas definiciones que se han formulado sobre este tema. Finalmente resaltamos aquellos aspectos en los que parece haber cierto acuerdo en torno a la definición del maltrato al profesorado, como son la agresividad y la reiteración; y señalamos aquellos en cuanto a los que no hay tanto consenso como es la presencia del desequilibrio de poder y la intencionalidad.

Palabras clave: maltrato al profesorado; violencia contra el profesorado; bullying

ABSTRACT

A contribution to the conceptualization of teacher's bullying. Teacher's bullying is a global phenomenon present in almost every school in the world. Studies on this bullying began timidly at the end of the

UNA CONTRIBUCIÓN A LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL MALTRATO AL PROFESORADO

1990s and have multiplied in the last decade, raising awareness of the seriousness of its consequences for the victims. While the definition of bullying among peers has enjoyed a broad consensus among experts on the criteria to be taken into account for its definition and characterization: intentionality, repetition, power imbalance and inability to defend oneself, the definition of teacher bullying has not enjoyed the same consensus. The main objective of this paper is to contribute to the understanding of teacher bullying, and to this end we will analyze the different definitions that have been formulated on this issue. We will highlight some aspects on which there is consensus among experts in the definition of teacher bullying, such as aggressiveness and repetition, and others on which there is less consensus, such as power imbalance and intentionality.

Keywords: bullying; teacher bullying; violence against teachers

INTRODUCCIÓN

El término del inglés *bullying* se ha usado históricamente para referirse al maltrato que se produce entre compañeros en la escuela, el cual tiene su origen en los estudios llevados a cabo en la década de los 70 en los países escandinavos (Olweus, 1973 1978, 1996, 1997). La replica de estos estudios pioneros en otros países dio lugar a la aparición de diversos términos que se utilizaban para referirse a este fenómeno, como por ejemplo “*Ijime*” en japonés (Akiba, 2004), “*peer harassment*” (Eisenberg et al., 2003; Gloppen et al., 2017; Mitchell et al., 2018), “*peer violence*” (Karmaliani et al., 2017), “*peer victimisation*” (Rasalingam et al., 2017; Rigby, 1999), “*peer abuse*” (Hodges & Peery, 1996; Urchaga Litago et al., 2020) o “*peer mistreatment*” en la literatura inglesa (Bauman et al., 2016).

En los países de habla hispana la terminología empleada ha sido también muy diversa. En ese sentido, se han usado términos como intimidación (Erazo, 2012), maltrato entre escolares (Benítez et al., 2006; Conde Vélez y Ávila Fernández, 2018; Ramírez y Justicia, 2006; Valadez et al., 2011), violencia entre iguales (Díaz-Aguado Jalón, 2005) o acoso escolar (Peña-Casares y Aguaded-Ramírez, 2021; Rubio Sáiz, 2013). Esta diversidad de términos es el reflejo de lo complejo que resulta conceptualizar el *bullying*. De hecho, esta conceptualización ha sido motivo de desacuerdo entre quienes defienden que, junto a la violencia, el *bullying* se enmarca dentro del amplio concepto de agresión, y los que afirman que es un tipo específico de violencia.

En ese sentido, Olweus, (1993) señalaba que tanto el maltrato entre iguales como la violencia son incluidos en un constructo más amplio que es la agresividad, entendida esta como cualquier forma de comportamiento dirigido a otro ser vivo con el objetivo de dañar o lesionar (Baron, 1977). Así pues, la violencia se enmarca dentro del comportamiento agresivo aunque tiene sus características propias.

Para Ortega, (1998), la violencia es el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello. En ese sentido, Del Rey y Ortega, (2007) consideran el maltrato entre compañeros como un tipo de violencia interpersonal que se da entre iguales en el entorno cotidiano y puede presentarse de distinta forma (físico, verbal o social, entre otras). Otros autores consideran el *bullying* como una manifestación más específica de violencia que abarca todas las formas de maltrato físico y emocional (Van Der Westhuizen & Maree, 2010).

A pesar de estas discrepancias, la definición del *bullying* o maltrato entre iguales ha gozado de un amplio consenso. Una de las primeras definiciones, y la más aceptada, fue la formulada por Olweus (1993) que señalaba que un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes, sin capacidad para defenderse. Esta definición fue evolucionando con la aportación numerosos autores, hasta llegar la concepción del *bullying* como cualquier conducta agresiva que una persona o grupo de personas dirigen hacia otra donde hay una intencionalidad, un desequilibrio de poder observado o percibido y que suele repetirse a lo largo del tiempo. El acoso puede infligir daño o angustia al joven en cuestión, incluido daño físico, psicológico, social o educativo (Gladden et al., 2014). En este sentido, es importante destacar el amplio consenso que existe respecto de los criterios que se utilizan para categorizar una conducta agresiva entre escolares como *bullying*: intencionalidad, repetición, desequilibrio de poder.

Existen otros tipos de maltrato en el entorno escolar, como el perpetrado por los estudiantes y sus familiares contra sus docentes, el ejercido por la dirección escolar contra el profesorado o el ejercido por el profesorado contra sus pupilos que, sin embargo, no han recibido tanta atención como el maltrato entre pares. Este último ha adquirido más protagonismo por llevar más de medio siglo gozando de la atención de la comunidad científica (Del Rey & Ortega, 2007), y por la alarma social que generan los conflictos que afectan a los menores (Navarrete-Galiano, 2009).

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo del presente trabajo es contribuir a la conceptualización del maltrato sufrido por el profesorado. Esta línea de investigación está emergiendo en los últimos años con fuerza en el panorama internacional y es necesario realizar investigaciones que aporten sustento a este campo. Para ello, analizaremos algunos de los trabajos que se han publicado sobre el asunto y examinaremos las distintas definiciones que se han formulado por parte de los expertos.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el estudio hemos llevado a cabo un barrido bibliográfico en las bases de datos de Scopus y Web Of Science. Se seleccionaron los trabajos que abordaron el maltrato al profesorado y se examinaron las definiciones que contenían.

RESULTADOS ALCANZADOS

De la literatura analizada, se observa cómo los primeros trabajos sobre el maltrato al profesorado (Dworkin et al., 1988; Pervin & Turner, 1998; Terry, 1998; Williams et al., 1989) documentaban que el profesorado declaraba sufrir conductas agresivas por parte del alumnado, y concluían que las conductas de maltrato perpetradas por el alumnado y sufridas por el profesorado, representaban algo más que violencia o disruptión en el aula siendo calificadas como *bullying*.

A partir de entonces, los trabajos que fueron apareciendo abordaron esta cuestión desde diferentes perspectivas. Para referirse al maltrato sufrido por el profesorado se han utilizado expresiones como *bullying* (Adewusi, 2021; Asio, 2019; Billett et al., 2019; Burns et al., 2020; Foley et al., 2015; Garrett, 2014; Gul et al., 2022; Hunt Mitchell, 2016; Kauppi & Pörhölä, 2012; Kõiv, 2015; Pervin & Turner, 1998; Riley et al., 2011; Terry, 1998; Woudstra et al., 2018); *violencia sufrida por el profesorado* (Anderman et al., 2018; Chen & Astor, 2009; Espelage et al., 2013; McMahon et al., 2020; Prpi , 2019; Reddy et al., 2018; Wilson et al., 2011); *victimización del profesorado* (Byongook et al., 2021; Curran et al., 2019; Martinez et al., 2016; Moon et al., 2020; Moon & McCluskey, 2016; Sungu, 2015; Yang et al., 2019); y *workplace bullying* o *staff bullying* (Cemalo lu, 2011; De Wet & Jacobs, 2013; Duncan & Riley, 2005; Jacobs & Teise, 2019; Kollerová et al., 2023; Riley et al., 2011; Scheeler et al., 2022). En este trabajo pondremos el foco en las definiciones que consideran el maltrato al profesorado como parte del fenómeno del *bullying* o maltrato en la escuela.

EL MALTRATO AL PROFESORADO Y SU DEFINICIÓN

La diversidad de términos usados a nivel mundial para calificar este fenómeno, evidencia la dificultad para definirlo. De hecho, uno de los inconvenientes en la investigación sobre el maltrato al profesorado es la falta de claridad sobre qué comportamientos se pueden incluir en esta categoría. Por ello, las definiciones realizadas por los autores que se han decantado por el enfoque de *bullying* al profesorado o maltrato al profesorado, no han alcanzado el mismo nivel de consenso que en el maltrato entre pares, sobre todo en lo que respecta al cumplimiento de los principales criterios establecidos para delimitarlo. Para Kõiv (2021), el enfoque que opta por la consideración de estas conductas agresivas dirigidas contra el profesorado como *bullying* considera los tres componentes centrales de la definición de *bullying*: repetición, intención y desequilibrio de poder. A continuación, examinaremos algunos de estos criterios y su presencia en las definiciones sobre el maltrato al profesorado.

UNA CONTRIBUCIÓN A LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL MALTRATO AL PROFESORADO

Repetición: El criterio de repetición, elemento fundamental en la definición del maltrato entre pares, también se incluye en la práctica totalidad de definiciones que han abordado el maltrato al profesorado desde este enfoque (Dzuka y Dalbert, 2007b; Kauppi y Pörhölä, 2012; Kõiv y Aia-Utsal, 2021; Rigby, 1999; Terry, 1998). Aunque algunos investigadores sostienen que los incidentes críticos aislados también deben considerarse maltrato debido a los efectos a largo plazo que pueden provocar en la víctima (Arora, 1996; Garrett, 2014; Olweus, 1993).

Intencionalidad: En lo que respecta a la intencionalidad, la mayoría de autores la consideran como un criterio necesario para poder calificar las conductas de maltrato. No obstante, otros no la ven como un requisito ya que en su definición solo se establece que el profesorado perciba la conducta de maltrato como intencionada o dañina (Kauppi y Pörhölä, 2012). Asimismo, hay autores aceptan que la intención puede deducirse y no establecerse definitivamente (Riley et al., 2011) y otros que consideran que la intención del autor de la agresión es irrelevante (Cemalo lu, 2011).

Desequilibrio de poder: De los criterios para definir el maltrato al profesorado, éste es, quizás, el que menos consenso ha reunido. Teniendo en consideración la definición de Olweus, este criterio no se cumple con el maltrato al profesorado ya que el maltratador tendría menos poder que el maltratado, dado que el profesorado goza de un poder atribuido por el Estado. Algunos autores expresan sus dudas sobre la existencia de un desequilibrio de poder a favor del alumnado (Dzuka y Dalbert, 2007). Por su parte, Smith y Thompson (1991) matizan en su definición de bullying que el acosador no tiene por qué poseer más poder, sino que basta con que sea percibido como más fuerte por la víctima. Además, señalan que lo que puede ser un desequilibrio de poder obvio entre dos individuos (por ejemplo, diferente tamaño o fuerza), puede no ser en realidad una representación del verdadero desequilibrio de poder y que cualquier factor o grupo de factores pueden determinar la verdadera ecuación de poder entre dos individuos.

Igualmente, se considera que existe bullying cuando la víctima tiene dificultades para defenderse de dichas conductas o cuando la víctima no puede escapar fácilmente de esa situación (Einarsen, 2005; Terry, 1998). Por su parte, Kauppi y Pörhölä, (2012) reconocen tal diferencia de poder entre estudiantes y profesores, sugiriendo que el maltrato es perpetrado por una “parte de estatus inferior” contra la “parte de estatus superior” en la que esta última no puede defenderse fácilmente. Aunque el profesor puede ser percibido como en una posición de mayor poder potencial en relación con los estudiantes, tanto por su madurez como por su posición como profesor, este “poder formal o teórico” puede quedar “inutilizado” por una serie de factores como el desprecio de los estudiantes por la autoridad, los procedimientos disciplinarios ineficaces, las estructuras de gestión deficientes o la inexperiencia del profesor. Así, el profesor puede verse victimizado por los estudiantes a pesar de su reconocida posición de autoridad en la escuela.

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos pretendido contribuir a la conceptualización del maltrato al profesorado, analizando las distintas definiciones publicadas sobre esta cuestión desde la aparición de los primeros trabajos que revelaron la existencia del maltrato al profesorado, constatando que se trata de una cuestión sobre la que aún no existe consenso.

En primer lugar, hemos constatado una falta de acuerdo sobre dónde se encuadra este tipo de maltrato. En ese sentido, este maltrato ha sido abordado desde tres enfoques distintos: maltrato en el puesto de trabajo o “workplace bullying”; maltrato al profesorado o “teacher's targeted bullying” y violencia contra el profesorado o “violence against teachers”. Al tratarse de un maltrato que se puede manifestar de múltiples maneras (maltrato social, online, etc.), sobrepasando la delimitación del concepto de violencia, y que se circunscribe en el ámbito escolar, creemos que es más pertinente hablar de maltrato al profesorado o “Teacher's targeted bullying” en inglés.

En segundo lugar, realizando un paralelismo con la definición del maltrato entre pares, ha quedado patente que existen varios criterios que son comunes en ambos tipos de maltrato y otros sobre los que existen discrepancias entre los expertos.

Por una parte, existe un amplio consenso en que se trata de conductas agresivas, que se ejecutan de forma reiterada. Aunque, sobre este último aspecto, un grupo reducido de autores considera que las conductas graves, aunque no se repitan, se pueden considerar como conductas de maltrato. Por otra parte, están los criterios que no gozan de consenso entre los expertos, como el criterio de desequilibrio de poder y la intencionalidad. Sobre el primero, algunos autores consideran que este criterio se cumple a pesar de que el profesorado es el que goza de mayor poder en la institución escolar. Sin embargo, otros autores opinan que este criterio no se cumple como requisito para que se pueda considerar como maltrato o bullying. Tampoco existe acuerdo sobre el criterio de intencionalidad, que algunos consideran como requisito indispensable para definir las conductas de maltrato, mientras que otros consideran que la intencionalidad del autor no es determinante.

A modo de síntesis, podemos concluir que el profesorado es maltratado cuando sufre una conducta agresiva dañina que se puede repetir o no en el tiempo, perpetrada por un individuo o varios individuos del entorno escolar en donde trabaja, los cuales son percibidos por la víctima como más fuertes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adewusi, A. G. (2021). Learner-teacher targeted bullying in South African high schools. *Emotional and Behavioural Difficulties*, 26(4), 412–424. <https://doi.org/10.1080/13632752.2021.1984100>
- Akiba, M. (2004). Nature and correlates of Ijime—Bullying in Japanese middle school. *International Journal of Educational Research*, 41(3), 216–236. <https://doi.org/10.1016/j.ijer.2005.07.002>
- Anderman, E. M., Eseplage, D. L., Reddy, L. A., McMahon, S. D., Martinez, A., Lane, K. L., Reynolds, C., & Paul, N. (2018). Teachers' reactions to experiences of violence: an attributional analysis. *Social Psychology of Education*, 21(3), 621–653. <https://doi.org/10.1007/s11218-018-9438-x>
- Arora, C. M. J. (1996). Defining Bullying. Towards a clearer General Understanding and more effective interventions strategies. *School Psychology International*, 17, 317–329.
- Asio, J. M. R. (2019). Students bullying teachers: Understanding and behavior of college students from a higher education institution. *Journal of Pedagogical Research*, 3(2), 11–20. <https://doi.org/10.33902/jpr.2019254157>
- Baron, R. A. (1977). Aggression: Definitions and Perspectives. En A. Baron (Ed.) *Human Aggression* (pp. 1–38). Springer US. https://doi.org/10.1007/978-1-4615-7195-7_1
- Bauman, S., Meter, D. J., Nixon, C., & Davis, S. (2016). Targets of peer mistreatment: Do they tell adults? What happens when they do? *Teaching and Teacher Education*, 57, 118–124. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2016.03.013>
- Benítez, J. L., Berbén, A. B., & Fernández, M. (2006). El maltrato entre alumnos: conocimientos, percepciones y actitudes de los futuros docentes. *Revista de Investigación Educativa*, 24(2), 329-352.
- Billett, P., Rochelle, Fogelgarn., & Burns, E. (2019). Teacher Targeted Bullying and Harassment by Students and Parents: Report from an Australian Exploratory Survey. *La Trobe University, April*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.18730.06083>
- Burns, E. A., Fogelgarn, R., & Billett, P. (2020). Teacher-targeted bullying and harassment in Australian schools: a challenge to teacher wellbeing. *British Journal of Sociology of Education*, 41(4), 523–538. <https://doi.org/10.1080/01425692.2020.1755227>
- Byongook, M., Merry, M., & McCluskey, J. (2021). Student Violence Directed Against Teachers: Victimized Teachers' Reports to School Officials and Satisfaction With School Responses. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(13–14), 7264–7283. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1177/0886260519825883>
- Cemalo lu, N. (2011). Primary principals' leadership styles, school organizational health and workplace bullying. *Journal of Educational Administration*, 49(5), 495–512. <https://doi.org/10.1080/15388220802067680>
- Chen, J. K., & Astor, R. A. (2009). Students' reports of violence against teachers in Taiwanese schools. *Journal of School Violence*, 8(1), 2–17. <https://doi.org/10.1080/15388220802067680>

UNA CONTRIBUCIÓN A LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL MALTRATO AL PROFESORADO

- Conde Vélez, S., & Ávila Fernandez, J. A. (2018). Influence of bystanders on aggression and a sense of school bullying / Influencia de los observadores sobre la agresión y el sentimiento de maltrato escolar. *Psychology, Society and Education*, 10(2), 173–187. <https://doi.org/10.25115/psye.v10i1.1021>
- Curran, F. C., Viano, S. L., & Fisher, B. W. (2017). Teacher victimization, turnover, and contextual factors promoting resilience. *Journal of School Violence*, 18(1), 21–38. <https://doi.org/10.1080/15388220.2017.1368394>
- De Wet, C., & Jacobs, L. (2013). South African teachers' exposure to workplace bullying. *The Journal for Transdisciplinary Research in Southern Africa*, 9(3), 446–464. <https://doi.org/10.4102/td.v9i3.190>
- Del Rey, R., & Ortega, R. (2007). Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla. *Escuela Abierta*, 10, 77–89.
- Díaz-Aguado Jalón, M. J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17, 549–558. <https://www.mendeley.com/viewer/?fileId=22cbc010-7a46-c619-4d4d-365686dbf066&documentId=ce68d6bf-52e7-3088-85e8-9e58842e9c23>
- Duncan, D. J., & Riley, D. (2005). Staff bullying in catholic schools. *Australia and New Zealand Journal of Law and Education*, 10(1), 47–58.
- Dworkin, A. G., Haney, D. C. A., & Telschow, R. L. (1988). Fear, victimization, and stress among urban public school teachers. *Journal of Organizational Behaviour*, 9, 159–171.
- Dzuka, J., & Dalbert, C. (2007). Student Violence Against Teachers. *European Psychologist*, 12(4), 253–260. <https://doi.org/10.1027/1016-9040.12.4.253>
- Einarsen, S. (2005). The nature, causes and consequences of bullying at work: The Norwegian experience. *Perspectives Interdisciplinaires Sur Le Travail et La Santé*, 7–3. <https://doi.org/10.4000/pistes.3156>
- Eisenberg, M. E., Neumark-Sztainer, D., & Perry, C. L. (2003). Peer harassment, school connectedness, and academic achievement. *Journal of School Health*, 73(8), 311–316. <https://doi.org/10.1111/j.1746-1561.2003.tb06588.x>
- Erazo, O. (2012). Scholar bullying, actors and features. *Revista Vanguardia Psicológica*, 3(1), 80–102.
- Espelage, D., Anderman, E. M., Brown, V. E., Jones, A., Lane, K. L., McMahon, S. D., Reddy, L. A., & Reynolds, C. R. (2013). Understanding and preventing violence directed against teachers: Recommendations for a national research, practice, and policy agenda. *American Psychologist*, 68(2), 75–87. <https://doi.org/10.1037/a003130>
- Foley, C., May, D. C., Blevins, K. R., & Akers, J. (2015). An Exploratory Analysis of Cyber-Harassment of K-12 Teachers by Parents in Public School Settings. *Educational Policy*, 29(6), 879–902. <https://doi.org/10.1177/0895904814550071>
- Garrett, L. (2014). The Student Bullying of Teachers: An Exploration of the Nature of the Phenomenon and the Ways in which it is Experienced by Teachers. *Aigne*, 5, 19–40.
- Gladden, M. R., Vivolo-Kantor, A. M., Hamburger, M. E., & Lumpkin, C. D. (2014). *Bullying surveillance among youths: Uniform Definitions for Public Health and Recommended Data Elements, Version 1.0*. Atlanta, GA; National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention and U.S. Department of Education. <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/bullying-definitions-final-a.pdf>
- Gloppen, K. M., Gower, A. L., McMorris, B. J., & Eisenberg, M. E. (2017). Associations Between Peer Harassment and School Risk and Protection Profiles. *Journal of School Health*, 87(11), 832–841. <https://doi.org/10.1111/josh.12557>
- Gul, F., Jabeen, S., & Hanif, S. (2022). Perception and Behavior of Teachers about Teacher Targeted Bullying and its Prevention in Tertiary Education Institutes. *Sustainable Business and Society in Emerging Economies*, 4(2). www.publishing.globalcsrc.org/sbsee
- Hodges, E. V. E., & Peery, D. G. (1996). Victims of peer abuse: An overview. *Reclaiming Children and Youth: Journal of Emotional and Behavioral Problems*, 5(1), 23–28.

- Hunt Mitchell, L. (2016). The Role of Prevention in Deterring Teachers Bullied by Students. *Journal of Education and Learning*, 5(4), 300. <https://doi.org/10.5539/jel.v5n4p300>
- Jacobs, L., & Teise, K. L. G. (2019). Educators' subjective experiences of workplace bullying within a perceived neoliberalist education system. *South African Journal of Education*, 39(4). <https://doi.org/10.15700/saje.v39n4a1868>
- Karmaliani, R., Mcfarlane, J., Somanı, R., Khuwaja, H. M. A., Bhamani, S. S., Ali, T. S., Gulzar, S., Somanı, Y., Chirwa, E. D., & Jewkes, R. (2017). Peer violence perpetration and victimization: Prevalence, associated factors and pathways among 1752 sixth grade boys and girls in schools in Pakistan. *Plos One*, 12(8), 1-16. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0180833>
- Kauppi, T., & Pörhölä, M. (2012). Teachers Bullied by Students: Forms of Bullying and Perpetrator Characteristics. *Violence and Victims*, 27(3), 396–413. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.27.3.396>
- Kõiv, K. (2015). Changes Over a Ten-year Interval in the Prevalence of Teacher Targeted Bullying. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 171, 126–133. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.01.098>
- Kõiv, K., & Aia-Utsal, M. (2021). *Victimized teachers' experiences about teacher-targeted bullying by students*. International Psychological Applications and Trends. <https://doi.org/10.36315/2021inpect036>
- Kollerová, L., Kvton, P., Zábrodská, K., & Janošová, P. (2023). Teacher exhaustion: The effects of disruptive student behaviors, victimization by workplace bullying, and social support from colleagues. *Social Psychology of Education*. <https://doi.org/10.1007/s11218-023-09779-x>
- Martinez, A., McMahon, S. D., Espelage, D., Anderman, E. M., Reddy, L. A., & Sanchez, B. (2016). Teachers' Experiences With Multiple Victimization: Identifying Demographic, Cognitive, and Contextual Correlates. *Journal of School Violence*, 15(4), 387–405. <https://doi.org/10.1080/15388220.2015.1056879>
- McMahon, S. D., Peist, E., Davis, J. O., McConnell, E., Reaves, S., Reddy, L. A., Anderman, E. M., & Espelage, D. L. (2020). Addressing violence against teachers: A social-ecological analysis of teachers' perspectives. *Psychology in the Schools*, 57(7), 1040–1056. <https://doi.org/10.1002/pits.22382>
- Mitchell, K. J., Segura, A., Jones, L. M., & Turner, H. A. (2018). Poly-Victimization and Peer Harassment Involvement in a Technological World. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(5), 762–788. <https://doi.org/10.1177/0886260517744846>
- Moon, B., & McCluskey, J. (2016). School-Based Victimization of Teachers in Korea: Focusing on Individual and School Characteristics. *Journal of Interpersonal Violence*, 31(7), 1340–1361. <https://doi.org/10.1177/0886260514564156>
- Moon, B., Saw, G., & McCluskey, J. (2020). Teacher Victimization and Turnover: Focusing on Different Types and Multiple Victimization. *Journal of School Violence*, 19(3), 406–420. <https://doi.org/10.1080/15388220.2020.1725529>
- Navarrete-Galiano, R. (2009). The media and social awareness Spain face of harassment in school. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 15, 335–345. <https://idus.us.es/handle/11441/29258>
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the schools: bullies and whipping boys* (1st ed.). Hemisphere Publishing Corporation. <https://search.proquest.com/docview/38160959?accountid=14542>
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell.
- Olweus, D. (1996). *The revised Olweus Bully/Victim questionnaire*. Research Center for Health Promotion. University of Bergen.
- Olweus, D. (1997). Bully / victim problems in school: Facts and intervention. *European Journal of Psychology of Education*, 7(4), 495–510. <https://doi.org/10.1007/BF03172807>
- Ortega, R. (1998). Agresividad, indisciplina y violencia entre iguales. In R. Ortega (Ed.), *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- Peña-Casares, M. J., & Aguaded-Ramírez, E. (2021). Inteligencia emocional, bienestar y acoso escolar en estudiantes de educación primaria y secundaria. *Journal of Sport and Health Research*, 13(1), 79–92.

UNA CONTRIBUCIÓN A LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL MALTRATO AL PROFESORADO

- <https://recyt.fecyt.es/index.php/JSHR/article/view/87372>
- Pervin, K., & Turner, A. (1998). A Study of Bullying of Teachers by Pupils in an Inner London School. *Pastoral Care*, 4–10. <https://doi.org/10.1111/1468-0122.00104>
- Prpic, M. (2019). Students' violence against teachers in relation to school climate. *Varstvoslovje*, 21(4), 405–425. https://www.bib.irb.hr/1120281/download/1120281.05_Prpic_rV_2019-4.pdf
- Ramírez, S., y Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9(2), 265–290. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122821007.pdf>
- Rasalingam, A., Clench-Aas, J., & Raanaas, R. K. (2017). Peer Victimization and Related Mental Health Problems in Early Adolescence: The Mediating Role of Parental and Peer Support. *Journal of Early Adolescence*, 37(8), 1142–1162. <https://doi.org/10.1177/0272431616653474>
- Reddy, L. A., Espelage, D. L., Anderman, E. M., Kanrich, J. B., & McMahon, S. D. (2018). Addressing violence against educators through measurement and research. *Aggression and Violent Behavior*, 42, 9–28. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.06.006>
- Rigby, K. (1999). Peer victimisation at school and the health of secondary school students. *British Journal of Educational Psychology*, 69(1), 95–104. <https://doi.org/10.1348/000709999157590>
- Riley, D., Duncan, D. J., & Edwards, J. (2011). Staff bullying in Australian schools. *Journal of Educational Administration*, 49(1), 7–30. <https://doi.org/10.1108/0957823111102036>
- Rubio Sáiz, M. (2013). Estudio sobre la percepción del profesorado en educación secundaria obligatoria del acoso escolar. *Revista de Educación Social*, 16. <http://www.eduso.net/res>
- Scheeler, M. C., Markelz, A., Taylor, J. C., Deshpande, D. S., & Wolfe, P. (2022). Teacher Workplace Bullying: How Pervasive is the Problem? *Teacher Education and Special Education*, 45(2), 123–140. <https://doi.org/10.1177/08884064211015698>
- Sungu, H. (2015). Teacher victimization in Turkey: A review of the news on violence against teachers. *Anthropologist*, 20(3), 694–706. <https://doi.org/10.1080/09720073.2015.11891775>
- Terry, A. A. (1998). Teachers as targets of bullying by their pupils: A study to investigate incidence. *British Journal of Educational Psychology*, 68(2), 255–268. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8279.1998.tb01288.x>
- Urchaga Litago, J. D., Guevara Ingelmo, R. M., & González Alonso, F. (2020). Peer abuse in secondary education by gender and school year. The relationships with equals, school liking and satisfaction with life for bullies and victims. *Pedagogia Social*, 35, 33–46. https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.35.03
- Valadez, I., Amezcua, R., González, N., Montes, R., & Vargas, V. (2011). Maltrato entre iguales e intento suicida en sujetos adolescentes escolarizados. *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv* Vol. 9/2. <http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/cinde/index.html>
- Van Der Westhuizen, C. N., & Maree, J. G. (2010). Student teachers' perceptions of violence in primary schools. *Acta Criminologica*, 23(2), 1–18. <http://hdl.handle.net/2263/14809>
- Williams, L. E., Winfree, L. T., & Clinton, L. (1989). Trouble in the Schoolhouse: New Views on Victimization, Fear of Crime, and Teacher Perceptions of the Workplace. *Violence and Victims*, 4(1), 27–44. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.4.1.27>
- Wilson, C. M., Douglas, K. S., & Lyon, D. R. (2011). Violence Against Teachers: Prevalence and Consequences. *Journal of interpersonal violence*, 26(12), 2353–2371. <https://doi.org/10.1177/0886260510383027>
- Woudstra, M. H., Van Rensburg, E. J., Visser, M., & Jordaan, J. (2018). Learner-to-teacher bullying as a potential factor influencing teachers' mental health. *South African Journal of Education*, 38(1), 1–10. <https://doi.org/10.15700/saje.v38n1a1358>
- Yang, C., Jenkins, L., Fredrick, S. S., Chen, C., Xie, J.-S., & Nickerson, A. B. (2019). Teacher victimization by students in China: A multilevel analysis. *Aggressive Behavior*, 45(2), 169–180. <https://doi.org/10.1002/ab.21806>